Universidad Complutense de Madrid



MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/067

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24/05/2024 **BOUC:** 24/05/2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSIQUIATRIA

DEPARTAMENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRIA Y PATOLOGIA

FACULTAD: MEDICINA

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE

SALUD Y ENFERMEDAD. EVALUACION Y GESTION DEL RIESGO DE VIOLENCIA

PERFIL PROFESIONAL: PSICOLOGO O MEDICO ESPECIALISTA PSIQUIATRA, CON EXPERIENCIA

EN EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD Y DE ASPECTOS MEDICO LEGALES DEL

COMPORTAMIENTO HUMANO

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

- 1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
 - Grado en Medicina (especialidad Psiquiatría) o en Psicología (1 punto).
 - Doctorado en Psiquiatría o Psicología y premio extraordinario de doctorado (1 punto).
 - Experiencia profesional vinculada al perfil de la plaza (0,25 por año).
- 2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
 - Experiencia docente en el perfil de la plaza como profesor asociado (0,5 por año) y/o como profesor colaborador (0,25 por año).
- 3. Otros méritos (0-1)
 - Publicaciones (0,3 puntos indexadas; 0,2 puntos libros o capítulos de libro; 0,1 puntos no indexadas) y proyectos de investigación (0,5 puntos como IP; 0,25 puntos como colaborador) en el perfil de la plaza.
 - Máster en el perfil de la plaza, becas, premios (0,5 puntos c/u). Otros reconocimientos: pertenencia a comités científicos, comités editoriales, grupos de investigación, asociaciones científicas, méritos de gestión, dirección de trabajos de fin de grado y de máster, dirección de tesis de doctorado en el perfil de la plaza (0,25 puntos c/u).
- **2**º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:
 - Habilidades de comunicación y exposición oral.
 - Aportaciones docentes y de investigación al departamento en el área de conocimiento.
 - Adecuación del perfil al área de conocimiento y al departamento.



Universidad Complutense de Madrid

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: